

SOLICITUD DE MATRÍCULA PARA EL CURSO 20 / 20		¿REPITE CURSO?		Sí	No
¿Se matricula por primera vez?		¿Realiza traslado de expediente?		Nº EXPEDIENTE:	
<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No		<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No			
Apellidos:			Nombre:		
DNI/NIE:		Sexo:			
		Fecha de nacimiento:			
		Móvil alumno:			
Correo electrónico:					
Localidad y provincia de nacimiento:			País de nacimiento:		
Nº Seguridad Social:		Nº hermanos (incluido el alumno):			
		Lugar que ocupa:			
		Nº hermanos en el centro (incluido el alumno):			
Adjunta información médica que deba ser conocida en el centro.			Usuario de transporte escolar:		
<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No			<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No		
			Ruta:		

DATOS DE ALUMNO/A

Nombre y apellidos de madre/padre o tutor 1:		DNI/NIE:	
Fecha de nacimiento:			
Email:			
Teléfono móvil:	País de nacimiento:	Nivel de estudios*:	Ocupación*:
Nombre y apellidos de madre/padre o tutor 2:		DNI/NIE:	
Fecha de nacimiento:			
Email:			
Teléfono móvil:	País de nacimiento:	Nivel de estudios*:	Ocupación*:
Dirección para la correspondencia y notificaciones			
Nombre y apellidos:			Teléfono fijo
Domicilio:			

DATOS FAMILIARES

Los firmantes MANIFIESTAN SU CONFORMIDAD con el centro docente adjudicado en el proceso de admisión y conocen y aceptan su proyecto educativo. Así mismo DECLARAN bajo su responsabilidad la veracidad de los datos recogidos en este formulario. Por la firma del presente documento AUTORIZA a la Consejería de Educación a almacenar y codificar la información aportada en un fichero automatizado de datos de carácter personal destinado al mantenimiento de la información necesaria para la gestión administrativa y académica, pudiendo ser utilizado por las administraciones educativas en el ámbito de sus competencias así como en otros procedimientos administrativos en los que fueran requeridos, de conformidad con lo establecido en el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en los artículos 11.1 y 41.2 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Es posible ejercitar gratuitamente los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose a la Dirección general de Política Educativa Escolar.

ITINERARIO FORMATIVO ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA

1º ESO		2º ESO		3º ESO		4º ESO	
Ordinario		Ordinario		Ordinario		Ordinario	
British		British		British		British	

3º ESO		3º ESO British	
Materias que cursará todo el alumnado		Materias que cursará todo el alumnado	
Biología y Geología	X	Biología y Geología (British)	X
Educación en Valores Cívicos y Éticos	X	Educación en Valores Cívicos y Éticos	X
Educación Física	X	Educación Física	X
Física y Química	X	Física y Química	X
Geografía e Historia	X	Geografía e Historia (British)	X
Lengua Castellana y Literatura	X	Lengua Castellana y Literatura	X
Inglés (lengua extranjera)	X	Inglés (lengua extranjera) (British)	X
Matemáticas	X	Matemáticas	X
Tecnología y Digitalización	X	Tecnología y Digitalización	X
Una materia a elegir entre:		Una materia a elegir entre:	
Educación Plástica, Visual y Audiovisual		Educación Plástica, Visual y Audiovisual	
Música		Música	
Una materia a elegir entre:		Una materia a elegir entre:	
Religión		Religión	
Alternativa		Alternativa	
Una materia a elegir*. Poner orden de preferencia 1º,2º,3º:		Una materia a elegir*. Poner orden de preferencia 1º,2º,3º:	
Control y Robótica		Control y Robótica	
Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial		Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial	
Francés		Francés	
Portugués		Portugués	
Taller de Artes Plásticas		Taller de Artes Plásticas	
Conocimientos de las Matemáticas		Conocimientos de las Matemáticas	
Conocimientos de las Matemáticas		Conocimientos de las Matemáticas	
Conocimientos de las Matemáticas		Conocimientos de las Matemáticas	
Conocimientos de las Matemáticas		Conocimientos de las Matemáticas	
Conocimientos de las Matemáticas		Conocimientos de las Matemáticas	

*Las asignaturas optativas tendrán un máximo de 15 alumnos por grupo. La prioridad de matrícula determina la preferencia de plaza. Si no se alcanza el mínimo de 8 alumnos por materia, deberá ser autorizado por la Dirección Provincial de Educación.

En Ciudad Rodrigo, a de de 202 .

Firma de la madre/Tutor 1

Firma del padre/tutor 2

Fdo.

Fdo.

Los firmantes MANIFIESTAN SU CONFORMIDAD con el centro docente adjudicado en el proceso de admisión y conocen y aceptan su proyecto educativo. Así mismo DECLARAN bajo su responsabilidad la veracidad de los datos recogidos en este formulario. Por la firma del presente documento AUTORIZA a la Consejería de Educación a almacenar y codificar la información aportada en un fichero automatizado de datos de carácter personal destinado al mantenimiento de la información necesaria para la gestión administrativa y académica, ser utilizado por las administraciones educativas en el ámbito de sus competencias así como en otros procedimientos administrativos en los que fueran requeridos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en los artículos 111 a Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Es posible ejercer gratuitamente los derechos de acceso, rectificación, cancelación y supresión dirigiéndose a la Dirección general de Política Educativa Escolar.